Universidad de Cádiz
Facultad de Ciencias del Trabajo
Junta de Facultad

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 25 de marzo del 2021

A las 9:30 horas, del martes 25 de marzo del 2021, mediante videoconferencia, tiene lugar la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias del Trabajo, bajo la presidencia de la Sra. Decana, asistido por el Sr. Secretario, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- Aprobar, si procede, el compromiso de firma del Contrato Programa 2021.

Punto 2º.- Aprobar, si procede, la propuesta de la Facultad de Ciencias del Trabajo al Consejo de Gobierno de la UCA de integración de la UCA en la Asociación Universitaria Española de Trabajo Social (AUETS).

Punto 3º.- Aprobación, si procede, la propuesta de un segundo grupo del Grado de Trabajo Social en la sede de Cádiz de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Punto 4º.- Refrendo de la instrucción del Rector sobre la docencia presencial del segundo semestre del curso 2020/2021 tras la Semana Santa.

Punto 5º.- Aprobar, si procede, el escenario presencial multimodal en el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y en el Grado de Trabajo Social tras la Semana Santa.

ASISTENTES

David Almorza Gomar
Antonio Álvarez del Cuvillo
Inmaculada Antolinez Domínguez
Francisca Bernal Santamaría
María Teresa Bouzada Jurado
Nereida Corchado Aragón

Ignacio de Cuevillas Matozzi
María Del Junco Cachero
Carmen Ferradans Caramés
Francisca Fuentes Rodríguez
Thais Guerrero Padrón
Concepción Güil Marchante
Jerónimo López Gutiérrez
Elena Mangas Bernal
Socorro Montoya Sánchez
Mar Prieto Fernández
Juan Luis Pulido Begines
Antonio Romero Moreno
Isabel Ribes Moreno
Ana Belén Sánchez Sánchez

Se excusan:

Pedro Herrnández Lafuente
Marcela Iglesias Onofrio

Punto 1º.- Aprobar, si procede, el compromiso de firma del Contrato Programa 2021.

Se aprueba por asentimiento unánime.

Punto 2º.- Aprobar, si procede, la propuesta de la Facultad de Ciencias del Trabajo al Consejo de Gobierno de la UCA de integración de la UCA en la Asociación Universitaria Española de Trabajo Social (AUETS).

La decana expone que la propuesta, atendiendo a indicaciones del Secretario General de la UCA, debe ser solicitada por la Junta de Facultad para su presentación en Consejo de Gobierno y Consejo Social, una vez aprobada y recibida la solicitud.
A pregunta de la profesora Francisca Fuentes, se aclara que la cuota anual que genera la inscripción en la asociación, correrá a cuenta del presupuesto de la Facultad de Ciencias del Trabajo.
Se aprueba por asentimiento unánime.

Punto 3º.- Aprobación, si procede, la propuesta de un segundo grupo del Grado de Trabajo Social en la sede de Cádiz de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

La decana expone el documento enviado a los miembros de la Junta de Centro. La profesora Carmen Ferradans agradece y felicita el dosier elaborado, al tiempo que comenta que su Departamento no tendría mayor inconveniente para asumir la docencia. >Los profesores David Almorza y Antonio Álvarez se suman a la felicitación.
Se aprueba por asentimiento unánime.

Punto 4º.- Refrendo de la instrucción del Rector sobre la docencia presencial del segundo semestre del curso 2020/2021 tras la Semana Santa.

Se refrenda por asentimiento unánime.

Punto 5º.- Aprobar, si procede, el escenario presencial multimodal en el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y en el Grado de Trabajo Social tras la Semana Santa.

La vicedecana Doña Thais Guerrero Padrón, explica que a partir del 5 de abril se vuelve a la docencia presencial, al 50% del aforo en Cádiz y Algeciras. En cuanto al Campus de Jerez, se ha procedido a realizar subgrupos que alternan por semanas.
La alumna Ana Belén Sánchez, pregunta si los profesores pueden impartir las clases con las cámaras abiertas, para el supuesto que algún alumno no pueda asistir. Se le manifiesta que en el caso de alumnos vulnerables o confinados, el profesor puede optar por llevar un seguimiento tutorial con el alumno o permitir que se conecte a través de la cámara, vía internet.

Se aprueba por unanimidad la docencia presencial en las sedes de Cádiz y Algeciras al 50% del aforo. En la sede de Jerez, en el Grado de Trabajo Social, se aprueba la docencia presencial semi modal con grupos subdivididos que se alternan por semanas, por lo numeroso de los mismos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 hs., de lo cual doy fe como Secretario con el VºBº de la sra. Decana.

MONTOYA SANCHEZ MARIA SOCORRO - 70510019T

Firmado digitalmente por MONTOYA SANCHEZ MARIA SOCORRO - 70510019T
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-70510019T, givenName=MARIA SOCORRO, sn=MONTOYA SANCHEZ, cn=MONTOYA SANCHEZ MARIA SOCORRO - 70510019T
Fecha: 2021.05.19 09:40:37 +02'00'

Vº Bº, La Decana

Fdo.: Socorro Montoya Sánchez

El Secretario,

DE CUEVILLAS MATOZZI IGNACIO FERNANDO - 28754859Y

Firmado digitalmente por DE CUEVILLAS MATOZZI IGNACIO FERNANDO - 28754859Y
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-28754859Y, givenName=IGNACIO FERNANDO, sn=DE CUEVILLAS MATOZZI, cn=DE CUEVILLAS MATOZZI IGNACIO FERNANDO - 28754859Y
Fecha: 2021.05.18 22:47:52 +02'00'

Fdo.: Ignacio de Cuevillas Matozzi